



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:37139/2014

CÓRDOBA, **02 DIC 2014**

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 376/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, por la que se solicita se otorgue licencia con goce de haberes por Año Sabático al Dr. Eldo E. AVILA, legajo 26296, en el cargo de Profesor Titular DE, por concurso; atento lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 42, y teniendo en cuenta la delegación conferida por la Resolución HCS 408/05,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución nro. 376/14 y, en consecuencia, conceder licencia con goce de haberes por Año Sabático al Dr. Eldo E. AVILA, legajo 26296, en el cargo de Profesor Titular DE, por concurso, a partir del 1º de marzo de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016, de conformidad a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 1122/01 - (T.O. de la Ordenanza HCS N° 17/87).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2496